Informe de Auditoría

FUNDACIÓN BALUARTE
Cuentas Anuales Abreviadas
correspondientes al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2013

Building a better working world

Ernst & Young, S.L.
Avda. Pío XII, 22
31008 Pamplona

Tel.: 948 175 510
Fax: 948 178 085
ey.com

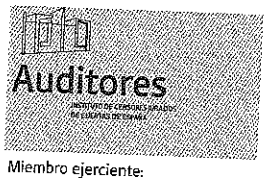
INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

A los Miembros del Patronato de FUNDACIÓN BALUARTE:

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de FUNDACIÓN BALUARTE (en adelante, la Fundación), que comprenden el balance abreviado al 31 de diciembre de 2013, la cuenta de resultados abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los patronos son responsables de la formulación de las cuentas anuales abreviadas de la Fundación, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales abreviadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales abreviadas y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2013 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de FUNDACIÓN BALUARTE al 31 de diciembre de 2013, así como de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Con fecha 26 de marzo de 2013 otros auditores emitieron su informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2012 en el que expresaron una opinión favorable.



Miembro ejerciente:

ERNST & YOUNG, S.L.

Año 2014 Nº
COPIA GRATUITA 16/14/00259

Informe sujeto a la tasa establecida en el artículo 44 del texto refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2011, de 1 de julio

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº S0530)

Javier Ezcurra Zubeldía

3 de abril de 2014

FUNDACIÓN BALUARTE

Cuentas Anuales Abreviadas

31 de diciembre de 2013

FUNDACIÓN BALUARTE

Balance Abreviado
al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Euros)

Activo	Nota	2013	2012
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		302.379	678.544
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	6	1.099	(3.033)
Clientes, empresas del grupo y asociadas	6	12.500	412.663
Activos por impuesto corriente	8	645	629
Otros créditos con las Administraciones Públicas	8	288.135	268.285
Inversiones financieras a corto plazo	6	961.765	-
Otros activos financieros		961.765	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		37.907	107.418
Tesorería		37.907	107.418
Total activos corrientes		**1.302.051**	**785.962**
Total activo		**1.302.051**	**785.962**
Patrimonio Neto y Pasivo			
Fondos propios	7	30.050	30.050
Dotación fundacional		30.050	30.050
Excedentes de ejercicios anteriores	7	(44.319)	331.776
Excedentes de ejercicios anteriores		(44.319)	331.776
Reservas	7	478.800	478.800
Otras reservas		478.800	478.800
Excedente del ejercicio	7	(25.823)	(376.095)
Total patrimonio neto		**438.708**	**464.531**
Periodificaciones a corto plazo	10	863.343	321.431
Total pasivos corrientes		**863.343**	**321.431**
Total patrimonio neto y pasivo		**1.302.051**	**785.962**

FUNDACIÓN BALUARTE

Cuentas de Resultados Abreviada
correspondientes a los ejercicios anuales terminados en
31 de diciembre de 2013 y 2012

(Euros)

	Nota	2013	2012
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
Ingresos de la entidad por la actividad propia	11 (a)	2.475.276	2.753.980
Aportaciones usuarios		862.776	1.296.218
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		712.500	556.250
Subvenciones, donaciones y legados		900.000	901.512
Otros gastos de la actividad	11 (b)	(2.505.411)	(3.135.804)
Servicios exteriores		(2.505.411)	(3.135.804)
Excedente de la actividad		**(30.135)**	**(381.824)**
Ingresos financieros	9 (b)	4.312	5.729
Excedente de las operaciones financieras		**4.312**	**5.729**
Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio		**(25.823)**	**(376.095)**
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
Ajustes por cambio de criterio	7	-	**478.800**
Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		-	**478.800**
C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio		-	-
Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		-	-
Resultado total, variación del patrimonio neto en el ejercicio		**(25.823)**	**102.705**

FUNDACIÓN BALUARTE

Memoria de las Cuentas Anuales Abreviadas

(1) Naturaleza y Actividades de la Fundación

Fundación Baluarte (en adelante la Fundación) fue constituida en Pamplona el 30 de diciembre de 2002, siendo su objeto social la promoción de actividades culturales a desarrollar principalmente en el palacio "Baluarte" de manera que el mismo se convierta en el motor de referencia cultural de la Comunidad Foral de Navarra y en difusor de su imagen exterior.

La constitución de la Fundación se efectuó de acuerdo con lo previsto en la legislación vigente en materia de Fundaciones y, especialmente, en la Ley 44 de la Compilación de Derecho Civil de Navarra.

Mediante Resolución 406/2003 de 11 de marzo, fue inscrita con el número de registro 162 en el registro de fundaciones dependientes del Departamento de Presidencia, Justicia e Interior.

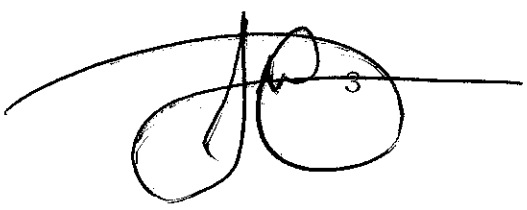
Para llevar a cabo su objeto, la Fundación cuenta con los recursos del capital fundacional, con las aportaciones anuales procedentes de las entidades fundadoras, con los ingresos procedentes de aportaciones del resto de los Patronos y con el producto de la venta de localidades y abonos que se realiza tanto en sus propias taquillas como a través del servicio telefónico de venta de localidades, Internet, etc.

Para la realización de su actividad, la Fundación mantiene suscrito un contrato con la sociedad Navarra de Infraestructuras de Cultura Deporte y Ocio, S.L. (anteriormente denominada Empresa Navarra de Espacios Culturales, S.A. y antes Baluarte Palacio de Congresos y Auditorio de Navarra, S.A.) mediante el cual, dicha sociedad se encargará de la organización por cuenta de la Fundación de los diferentes espectáculos artísticos, que en la práctica se corresponderán con cada temporada de abono.

A partir del 1 de enero de 2004 la Fundación se rige por la Ley 50/2002 de 26 de diciembre, de Fundaciones.

El detalle de los Patronos de la Fundación a 31 de diciembre de 2013:

Mondragón, Corporación Cooperativa
Volkswagen Navarra, S.A.
El Corte Inglés, S.A.
M.Torres, S.A.
Iberdrola, S.A.
Autopistas de Navarra, S.A.
La Caixa



(2) Bases de presentación

(a) Imagen fiel

Las cuentas anuales abreviadas se han formulado a partir de los registros contables de la Fundación. Las cuentas anuales abreviadas se han preparado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad vigente y con las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las Entidades sin fines lucrativos, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2013 y de los resultados de sus operaciones y de los cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2012 fueron aprobadas por el Patronato en fecha de 31 de enero de 2014.

El Presidente de la Fundación estima que las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2013 serán aprobadas por el Patronato sin variaciones significativas.

(b) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Fundación.

(c) Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, la Fundación presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de resultados, además de las cifras del ejercicio 2013, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

(d) Aspectos Derivados de la Transacción al Plan General de Contabilidad a las Entidades sin Fines Lucrativos Aprobado por el Real Decreto 1491/2011

Con fecha 24 de noviembre de 2011, se publicó el RD 1491/2011, por el que se aprobaron las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad (PGC) a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos, que entró en vigor el día 1 de enero de 2012 y es de obligatoria aplicación para los ejercicios iniciados a partir de dicha fecha.

La aplicación de la Adaptación del Plan General de Contabilidad y los nuevos criterios establecidos en la misma no han producido impactos ene le patrimonio neto ni en el resto de partidas del balance. La mencionada aplicación sólo ha supuesto la reclasificación de los importes registrados en los nuevos epígrafes.

(e) Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables.

La preparación de las cuentas anuales requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Fundación. Los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales abreviadas se refieren a la estimación de ciertas provisiones y periodificaciones.

Estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2013. Es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

(3) Aplicación de Resultados

La propuesta del Presidente de la Fundación de aplicación de los excedentes negativos del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013, pendiente de aprobación por el Patronato, consiste en su traspaso íntegro a Excedentes de ejercicios anteriores.

La aplicación del excedente positivo del ejercicio 2012, aprobado por el Patronato en fecha 31 de enero de 2014 consistió en su traspaso íntegro a Excedentes de ejercicios anteriores.

(4) Normas de Registro y Valoración

(a) Instrumentos financieros

(i) *Clasificación y separación de instrumentos financieros*

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

La Fundación clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y a las intenciones de la Fundación en el momento de su reconocimiento inicial.

(ii) *Préstamos y partidas a cobrar*

Los préstamos y partidas a cobrar se componen de créditos por operaciones comerciales y créditos por operaciones no comerciales con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo distintos de aquellos clasificados en otras categorías de activos financieros. Estos activos se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo. No obstante los activos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

(iii) *Intereses*

Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo.

(iv) *Bajas de activos financieros*

La baja de un activo financiero en su totalidad implica el reconocimiento de resultados por la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción.

(v) *Deterioro de valor de activos financieros*

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

La Fundación sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de préstamos y partidas a cobrar, cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.

- Deterioro de valor de activos financieros valorados a coste amortizado

En el caso de activos financieros contabilizados a coste amortizado, el importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se ha incurrido, descontados al tipo de interés efectivo original del activo.

La pérdida por deterioro se reconoce con cargo a resultados y es reversible en ejercicios posteriores, si la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior a su reconocimiento. No obstante la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

(vi) *Pasivos financieros*

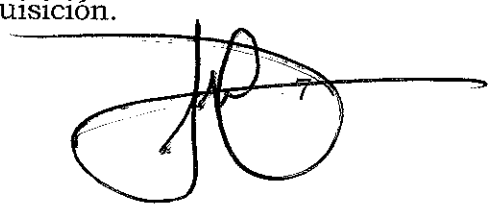
Los pasivos financieros, incluyendo acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, que no se clasifican como mantenidos para negociar o como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo. No obstante los pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

(vii) *Bajas y modificaciones de pasivos financieros*

La Fundación da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien está legalmente dispensada de la responsabilidad fundamental contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

(b) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.



(c) Ingresos por actividad propia

Los ingresos por ventas y servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos.

Los ingresos derivados de la prestación de servicios, se reconocen cuando se produce la corriente real de la prestación de los servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

El ejercicio económico de la Fundación coincide con el año natural. Sin embargo, la temporada de actuaciones se extiende durante aproximadamente el período de nueve meses comprendido entre octubre y junio, por lo que al cierre de cada ejercicio económico la Fundación efectúa los ajustes necesarios para que las cuentas anuales abreviadas reflejen adecuadamente la correlación de gastos e ingresos.

Las fuentes de generación de ingresos de la Fundación, así como los principios y criterios contables adoptados para su contabilización son los siguientes:

- Aportaciones de la Entidad Fundadora de la Fundación

  Recogen las aportaciones anuales de carácter general de la Entidad Fundadora (Gobierno de Navarra) que participa en la dotación y gestión de la Fundación, según lo previsto en sus estatutos.

  El reconocimiento y registro en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada de los ingresos por subvenciones a la actividad, se efectúa en el momento en que la Entidad Fundadora aprueba su concesión, y se periodifican siguiendo el criterio mencionado anteriormente en esta nota.

- Aportaciones de Patronos

  Recogen contribuciones dinerarias anuales del resto de los Patronos, que no precisan contraprestación alguna por parte de la Fundación y se periodifican siguiendo el criterio mencionado con anterioridad en esta nota.

- Ventas de abonos y localidades

  La Fundación reconoce como ingreso de cada ejercicio las ventas de abonos y localidades relacionadas con representaciones a realizar dentro del propio ejercicio, recogiendo como ajustes por periodificación de pasivo el importe de las ventas realizadas en el ejercicio para representaciones que se pondrán en escena en el ejercicio siguiente.

(d) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Fundación tiene una obligación presente, ya sea legal, contractual, implícita o tácita, como resultado de un suceso pasado; es probable que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación; y se puede realizar una estimación fiable del importe de la obligación.

El efecto financiero de las provisiones se reconoce como gastos financieros en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada.

Las provisiones se revierten contra resultados cuando es probable que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

(e) Impuesto sobre beneficios

La Ley Foral 10/1996 de 2 de julio regula el régimen fiscal de las entidades sin ánimo de lucro, debiendo entenderse por tales, entre otras, las Fundaciones inscritas en el registro correspondiente que cumplan los requisitos que se indican más adelante en esta misma nota. Las fundaciones que cumplan los requisitos de referencia estarán exentas del Impuesto sobre Sociedades por los beneficios o incrementos patrimoniales que se obtengan en cumplimiento de su actividad fundacional. Los requisitos principales exigidos para la exención en la Ley Foral 10/1996 de 2 de julio de Fundaciones son los siguientes:

- Perseguir fines de interés general, de carácter social, cívico, cultural, deportivo, de promoción del voluntariado social, etc.
- Destinar a fines de carácter fundacional, en el plazo de tres años a partir de su obtención, el 70 por 100 de las rentas netas y otros ingresos que se obtengan por cualquier concepto deducidos, en su caso, los impuestos correspondientes.
- Que la actividad desarrollada no consista en la realización de explotaciones económicas ajenas a su objeto o finalidad estatutaria.

- Que los cargos de Patronos no estén retribuidos, pudiendo ser reembolsados de los gastos debidamente justificados incurridos en el desempeño de su función.

Para el cálculo del Impuesto sobre Sociedades se han tenido en cuenta las exenciones contempladas en los artículos 18 y siguientes de la Ley Foral 10/1996 y se ha estimado que la base imponible es nula.

(f) Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente

La Fundación presenta el balance de situación abreviado clasificando activos y pasivos como corrientes cuando se espera realizarlos o liquidarlos en el transcurso normal de explotación de la Fundación, dentro del periodo de 12 meses posteriores al cierre del ejercicio, y como no corrientes en caso contrario.

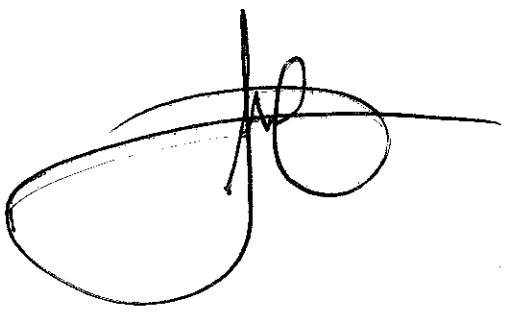
(g) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

La Fundación no mantiene ninguna partida de naturaleza medioambiental que pudiera ser significativa e incluida bajo mención específica en las presentes cuentas anuales.

(5) Política y Gestión de Riesgos

Las actividades de la Fundación no están expuestas a riesgos financieros significativos.

La gestión del riesgo está controlada con arreglo a políticas aprobadas por el Patronato que identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros y proporciona políticas para la gestión del riesgo global, así como para materias concretas tales como riesgo de liquidez e inversión del excedente de liquidez.



(6) Activos Financieros

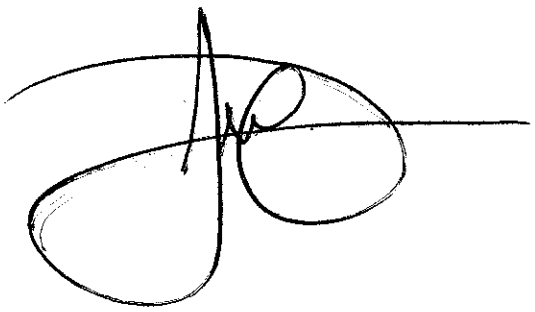
La clasificación y detalle de los activos financieros, todos ellos del activo corriente, por clases, así como su valor contable que coincide con el coste amortizado, en el caso de deudores comerciales y a valor razonable en el de inversiones financieras, es como sigue:

	Euros	
	2013	2012
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		
Vinculados		
Clientes (nota 9)	-	375.163
Deudores varios (nota 9)	12.500	37.500
No vinculados		
Clientes	1.099	(3.033)
	13.599	409.630
Inversiones financieras		
Otros activos financieros (nota 9)	961.765	-
	961.765	-
	975.364	409.630

(7) Fondos Propios

La dotación fundacional corresponde a las dotaciones iniciales efectuadas por el Gobierno de Navarra.

La composición y el movimiento del patrimonio neto es el siguiente:



	Capital	Excedentes de ejercicios anteriores	Reservas	Excedente del ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2011	30.050	460.191	-	(128.415)	361.826
Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(376.095)	(376.095)
Distribución del excedente de 2011	-	(128.415)	-	128.415	-
Ajustes por cambio de criterio	-	-	478.800	-	478.800
Saldo al 31 de diciembre de 2012	30.050	331.776	478.800	(376.095)	464.531
Ingresos y gastos reconocidos			-	(25.823)	(25.823)
Distribución del excedente de 2012		(376.095)	-	376.095	-
Saldo al 31 de diciembre de 2013	30.050	(44.319)	478.800	(25.823)	438.708

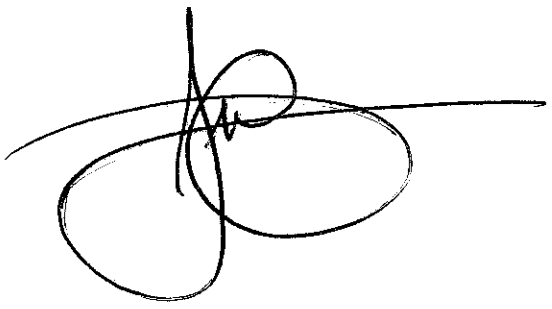
(8) Situación Fiscal

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas del activo y pasivo corriente es como sigue:

	Euros	
	2013	2012
Activos		
Impuesto sobre el valor añadido y similares	286.849	266.576
Por impuesto corriente	645	629
Otros	1.286	1.709
	288.780	268.914

Con fecha 23 de abril de 2003, las autoridades fiscales concedieron a la Fundación el régimen tributario regulado en la Ley Foral 10/1996 de 2 de julio sobre el Régimen Tributario de las Fundaciones y Actividades de Patrocinio. Según el citado régimen fiscal se consideran rentas exentas las que proceden de actividades que constituyen su objeto social que en el caso de la Fundación suponen el 99,99% de las rentas. Los gastos incurridos directamente asociados al objeto social no son considerados como deducibles por lo que no servirán para la generación de bases imponibles negativas.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. En la actualidad, la Fundación tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos que le son aplicables desde el 1 de enero de 2010 (1 de enero de 2009 para el Impuesto sobre Sociedades). El Presidente de la Fundación no espera que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.



(9) Saldos y Transacciones con Partes Vinculadas

(a) Saldos con partes vinculadas

El detalle de los saldos deudores y acreedores con partes vinculadas, se presenta a continuación:

	Euros	
	2013	2012
Clientes (nota 6)	-	375.163
Deudores varios (nota 6)	12.500	37.500
Otros activos financieros (nota 6)	961.765	-
	974.265	412.663

El saldo de clientes correspondía, íntegramente, a saldos mantenidos con Navarra de Infraestructuras de Cultura Deporte y Ocio, S.L. y representaba el importe neto entre las cantidades entregadas a cuenta a dicha sociedad por la Fundación y el importe a pagar a la misma por los servicios prestados. Dicho saldo a 31 de diciembre 2013 se encuentra registrado en Otros activos financieros, debido a que se considera una cuenta corriente con partes vinculadas.

La cuenta Deudores varios a 31 de diciembre de 2013 recoge íntegramente el importe de las aportaciones pendientes de recibir de los Patronos de la Fundación y Entidad Fundadora.

(b) Transacciones de la Fundación con partes vinculadas

Las transacciones de la Fundación con partes vinculadas se presentan a continuación:

	Euros	
	2013	2012
Aportaciones		
Entidad Fundadora	900.000	901.512
Patronos	712.500	556.250
	1.612.500	1.457.762
Ingresos financieros	4.312	5.729

Por otro lado, en la nota 11 (b) se detallan las transacciones llevadas a cabo con Navarra de Infraestructuras de Cultura Deporte y Ocio, S.L.

Aportaciones de la Entidad Fundadora recoge el importe traspasado a resultados la subvención concedida por el Gobierno de Navarra a la Fundación (véase nota 4(c)).

Aportaciones de Patronos recoge el importe traspasado a resultados de las cantidades recibidas durante de cada ejercicio (véase nota 4(c)).

(c) Información relativa a los miembros del Patronato

La composición del Patronato de la Fundación al 31 de diciembre de es como sigue:

	2013	2012
Presidente:	Juan Luis Sánchez de Muniáin Lacasia	Juan Luis Sánchez de Muniáin Lacasia
Secretario General: (no Patrono)	Alfredo Huarte Cárcar	Alfredo Huarte Cárcar
Vocales:	Ana Carmen Zabalegui Reclusa	Ana Carmen Zabalegui Reclusa
	Maria Cristina Urdanoz Ezcurra	Maria Cristina Urdanoz Ezcurra
	Edurne Elío Aldunate	Edurne Elío Aldunate
	Mª Lourdes Goicoechea Zubelzu	Mª Lourdes Goicoechea Zubelzu
	Ana María Setién Rodriguez	Ana María Setién Rodriguez
	Eduardo Ryan Murúa	Eduardo Ryan Murúa
	Víctor Torres Ruiz	José Arrieta Ollo
	Juan José Cuns Tomé	Juan José Cuns Tomé
	Luis Mª Izco Sarasate	Javier Cortajarena Goñi

Los miembros del Patronato no perciben retribución alguna.

Al 31 de diciembre de 2013 la Fundación tiene reconocidos importes de 12.500 euros a cobrar de sus Patronos, mientras que en 2012 tenía 37.500 euros pendientes de cobro. (Véase apartado (a) de esta nota).

(10) Ajustes por Periodificación

El detalle de este epígrafe del balance de situación abreviado, que recoge las periodificaciones de ingresos de acuerdo con lo señalado en la nota 4(c), es el siguiente:

	Euros	
	2013	2012
Por aportaciones	156.250	118.750
Por venta de localidades	707.093	202.681
	863.343	321.431

(11) Ingresos y Gastos

(a) Ingresos de la entidad por la actividad propia

Los ingresos de la entidad por la actividad propia corresponden, exclusivamente, a la venta de abonos y localidades, todos ellos obtenidos en territorio nacional.

(b) Servicios exteriores

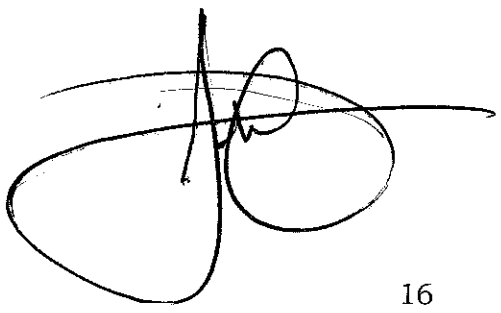
Este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada a 31 de diciembre de 2013 recoge íntegramente los gastos por servicios exteriores incurridos para la promoción y ejecución de los espectáculos por importe de 2.505.394 euros (3.135.786 euros a 31 de diciembre de 2012). Incluye conceptos como alquiler de salas, caché de artistas, material, caracterización, etc. y que son facturados por Navarra de Infraestructuras de Cultura Deporte y Ocio, S.L. según el contrato de prestación de servicios firmado por ambas entidades (véase nota 1).

El importe correspondiente a los gastos por servicios exteriores, corresponde al volumen de saldos y operaciones con la Fundación Baluarte. Ambas entidades constituyen una unidad de decisión para el desarrollo conjunto de actividades y negocios que componen sus respectivos objetos sociales. En consecuencia, estas transacciones y saldos que se reflejan en las cuentas anuales adjuntas, deben ser analizadas dentro del contexto de la vinculación en el que las entidades operan.

(12) Auditoría

La empresa auditora de las cuentas anuales de la Fundación en 2013 ha sido Ernst & Young, S.L. En 2012, la empresa auditora fue Grant Thornton Auditores, S.L. Se han devengado durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013, honorarios por servicios profesionales de auditoría 1.571 euros (1.571 euros en el ejercicio 2012).

Los importes anteriores incluyen la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante cada ejercicio, con independencia del momento de su facturación.



(13) Estado de Liquidación del Presupuesto

El presupuesto para los ejercicios terminados en 31 de diciembre de 2013 y 2012 fue aprobado por el Patronato en sus reuniones de 13 de marzo de 2013 y 29 de febrero de 2012, respectivamente. En el Anexo II adjunto, que forma parte integrante de esta nota, se presenta la liquidación del mismo, así como las desviaciones habidas con respecto a los ingresos y gastos reales del ejercicio.

La distribución del presupuesto y realización por programas no se presenta, ya que debido a que la Fundación Baluarte sólo realiza la actividad de "promoción de actividades culturales", no resulta aplicable y coincide con la liquidación del presupuesto que se presenta en el Anexo II adjunto, el cual forma parte integrante de esta nota.

(14) Destino de Rentas e Ingresos

El destino de los ingresos netos obtenidos por la Fundación, se muestra en el Anexo I adjunto, el cual forma parte integrante de esta nota.

(15) Otra información

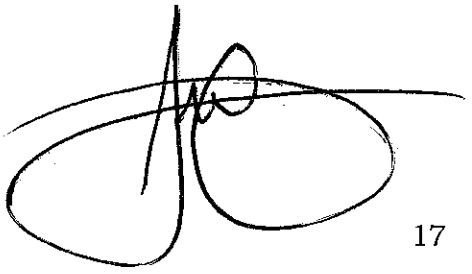
(a) Remuneraciones de los miembros de Órgano de Administración y alta dirección

Los miembros del Patronato no han percibido retribución alguna, ni existen anticipos, créditos, ni compromisos en materia de pensiones o de seguros de vida relacionados con ellos.

La Fundación no posee personal de alta dirección, ni en 2012 ni 2013.

(b) Aspectos medioambientales

Pese a que la Fundación no se ve afectada por problemática medioambiental alguna de carácter significativo, se han adoptado las medidas pertinentes en temas medioambientales con el objetivo de cumplir con la legislación vigente al respecto y por consiguiente no estima que existan riesgos relacionados con la protección y mejora del medioambiente.



Anexo I

FUNDACIÓN BALUARTE

Detalle del Destino de Rentas e Ingresos

(Expresado en euros)

Ejercicio	Ingresos brutos computables (1)	Gastos necesarios computables (2)	Impuestos (3)	Diferencia (4) = (1) - (2) - (3)	Importe destinado a fines propios			Gastos de administración	Importe destinado a dotación fundacional
					Total (5)		Aplicado en el ejercicio		
					Importe	%			
2003	1.386.122	116	-	1.386.006	1.291.644	93,19%	1.291.644	-	-
2004	3.143.140	-	-	3.143.140	2.856.611	90,88%	2.856.611	-	-
2005	3.144.661	-	-	3.144.661	2.778.677	88,36%	2.778.677	-	-
2006	3.384.862	-	-	3.384.862	3.675.485	108,59%	3.675.485	-	-
2007	3.926.539	-	-	3.926.539	3.606.197	91,84%	3.606.197	-	-
2008	3.590.496	-	-	3.590.496	4.073.357	113,45%	4.073.357	-	-
2009	3.626.926	-	-	3.626.926	3.716.807	102,48%	3.716.807	-	-
2010	3.509.815	-	-	3.509.815	3.300.149	94,03%	3.300.149	-	-
2011	2.835.381	-	-	2.835.381	2.969.445	104,73%	2.969.445	-	-
2012	3.232.780	-	-	3.232.780	3.135.804	97,00%	3.135.804	-	-
2013	2.475.276	-	-	2.475.276	2.505.411	101,22%	2.505.411	-	-

Este Anexo forma parte integrante de la nota 14 de la memoria de cuentas anuales abreviadas de 2013, junto con la cual debe ser leído.

Anexo II
FUNDACIÓN BALUARTE
Liquidación del presupuesto de los ejercicios 2013 y 2012
(Expresados en euros)

EJERCICIO 2013

Epígrafes	Gastos presupuestarios		
	Presupuesto	Realización	Desviaciones
Gastos por actividad propia	2.500.000	2.505.411	(5.411)
	2.500.000	2.505.411	(5.411)

Epígrafes	Ingresos presupuestarios		
	Presupuesto	Realización	Desviaciones
Ingresos de la entidad por la actividad propia	1.000.000	862.776	(137.224)
Subvenciones e ingreso patrocinadores	1.500.000	1.612.500	112.500
Ingresos financieros	-	4.312	4.312
	2.500.000	2.479.588	(20.412)

EJERCICIO 2012

Epígrafes	Gastos presupuestarios		
	Presupuesto	Realización	Desviaciones
Gastos por actividad propia	2.730.000	2.759.708	(29.708)
Ajustes por cambio de criterio	-	376.096	(376.096)
	2.730.000	3.135.804	(405.804)

Epígrafes	Ingresos presupuestarios		
	Presupuesto	Realización	Desviaciones
Ingresos de la entidad por la actividad propia	1.000.000	1.296.218	296.218
Subvenciones e ingreso patrocinadores	1.730.000	1.457.762	(272.238)
Ingresos financieros	-	5.729	5.729
	2.730.000	2.759.709	29.709

Este Anexo forma parte integrante de la nota 13 de la memoria de cuentas anuales abreviadas de 2013, junto con la cual debe ser leído.

FUNDACIÓN BALUARTE

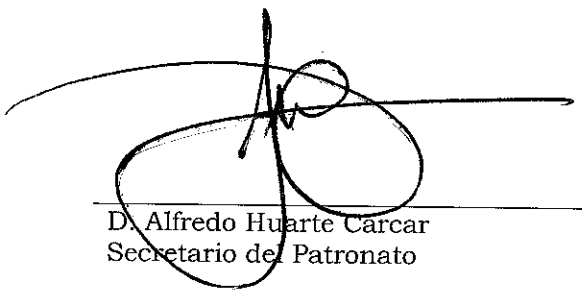
Cuentas Anuales Abreviadas

31 de diciembre de 2013

Las cuentas anuales adjuntas que comprenden el balance de situación, la cuenta de resultados y la memoria anual fueron formuladas por el Presidente y el Secretario del Patronato en su reunión del 28 de marzo de 2014.



D. Juan Luis Sánchez de Muniáin Lacasia
Presidente



D. Alfredo Huarte Carcar
Secretario del Patronato